# bacer, disposicion les amentaels "les hispos-clos en este ville si-

# de nadre, en sue capaciosas, porsulas v

-P. A. D. C. Peareto Louanders, r. contados desde la Biacion de Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos.—Se admiten suscriciones: en despuis a dedeculo es forest que as as retres sembolos es es espediente accobado per Don

# ARTICULO DE OFICIO.

to up analestica jaboil oh fasupering

na' colocación para personas y ca-

le S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante\_salud.

#### en la villa de feaba, provincia do Toges at GOBIERNO

de la provincia de Zaragoza.

Circular número 362.

Los Sres. Alcaldes de esta prolvincia, guardia civil y empleados del ramo de vigilancia, procederán á la busca y captura de Joaquin Fusté cuyas señas á continuacion se espresan, y en el caso de ser habido lo remitirán á disposicion del Juzgado de 1.º instancia de Lérida que lo reclama dando parte á este Gobierno de haberlo asi verificado. Zaragoza 4 de Setiembre de 1863. -Cayelano Bonalós.

Señas de Joaquin Fusté.

Edad 24 años, estatura baja, pelo castaño claro, ojos azules, nariz algo chata, barba naciente, cara flaca, color rubio. Viste pañuelo de seda encarnado á la cabeza, chaleco

de indiana ó de pana acul, pantalon de paten de algodon, color de ceniza, en mangas de camisa. con aim da Joaquin Horsera y

Circular número 335.

Automia Andeo, do una junta de traira, tasque en 300 rea-

Los Sres. Alcaldes de esta provincia, guardia civil y empleados del ramo de vigilancia procederán á la busca y detencion de Teodoro Loste Casao, desertor del ejército francés, cuyas señas á continuacion se espresan y en el caso de ser habido lo remitirán á disposicion del Sr. Gobernador de la provincia de Huesea que lo reclama dando parte de haberlo asi verificado. Zaragoza 4 de Setiembre de 1863 .- Cayetano Bonafós.

Señas de Teodoro Loste.

emplate a Silverio Lira v S Edad 28 años, estatura, alta pelo castaño, ojos garzos, nariz regular, barba clara, cara regular color bueno, lenot ampel and busion. se naubre un curador cionale

Circular número 330.

a Soraka jurza, que le repre-centa en el juscio verhal que s

Los Sres. Alcaldes de esta provincia, guardia civil y empleados del ramo de vigilancia, procederán á la busca y detencion de les jóvenes Manuel Julian y Luis Pardillos, cuyas señas á continuacion se espresan, y en el caso de ser habi-

dos los remitirán á disposicion del Alcalde de Retascon para los efectos oportuous. Zaragoza 4 de Setiembre de 1863. Cayetano Bonafós.

Señas de Manuel Julian.

Edad 13 años, estatura segun la edad, pelo negro, ojos garzos, nariz algo roma, boca regular, con los dientes de arriba desportillados, cara regular con una cicatriz en la frente, con un señal de mal grano en el un lado de la cara, color bueno, vestía chaleco de pana negro rayado, camisa de lino, faja de estambre azul nuevo, calzones de cánamo negro, calcillos de estambre azul y alpargatas en los pies.

Señas de Luis Pardillos.

Edad 11 años, estatura regular para su edad, pelo algo soro, ojos garzos, nariz regular, cara regular color moreno chaleco de pana negro à medio uso, camisa de cotonina vieja, faja morada de estambre en buen uso, calcillas de estambre blanco, calzones de mahon verdes de buen uso, calzado de alpargala y pañuelo en la cabeza de DE ZARAGOZA. color verde.

de 1868. - Jecimo de Alence Circular número 363.

. upt pred out mounting.

io Almenara. El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion me

dice con fecha 27 de Agosto próximo pasado lo que sigue:

te, entond and an oreo y quedich

tacks los Ave tan since los rect-

El Prosidente, Caretano Breatra - dentre del férmino de 30 dias

«Segun Reales ordenes trascritas á este Ministerto por el de la Guerra, han sido declarados baja definitiva en el ejército, el Teniente de Cabelleria de la Isla de Cuba D. Luis Gonzalez de la Cobera y el de igual graduacion en el arma de infanteria en la peninsula Don Benito Bemter y Fernandez; y rehabilitados en su anterior empleo Don Salvador Coro y Gonzalez Teniente que era del Batallon provincial de Zamora y Don Antonio Nuñez y Alvarez del de Ciudad Rodrigo, De orden de S. M. comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion, lo participo á V. S. para su conocimienio y efectos correspondientes.»

Lo que se publica en este periódico oficial para su publicidad. Zaragoza 4 de Setiembre de 1863. -Cayetano Bonafós da San Monet de Sedembre

## CONSEJO PROVINCIAL

ten & sabet of by come that

reserved of the special of the second of the Conforme á lo dispuesto en la Real órden de 22 de Marzo de 1850, el Consejo de esta provincia, de acuerdo con el Comisario de guerra, ha señalado el precio de las raciones que los pueblos han suministrado al ejército en el mes de Agosto último, en la forma siguiente, entendiéndose á peso y medida de Castilla.

	Rs.	Cs
Racion de pan	a	67
ldem de cebada. ,	2	11
Arroba de paja	1	43
Idem de aceite	57	29
Idem de carbon,	5	15
Idem de leña	1	11

A los referidos precios presentarán los Ayuntamientos los recibos de suministros para su abono en la forma que dispone la Real órden de 15 de Setiembre de 1848. Zaragoza 4 de Setiembre de 1863. El Presidente, Cayetano Bonafós.—

— P. A. D. C., Evaristo Lavandera, Secretario.

de Hacienda pública de la provincia de Zaragoza.

dice cen lecha 27 de Agosto préxi-

El estance de Almouacid de la Sierra se halla vacante; lo que se annacia al público por medio de este periódico oficial à fin de que las personas que se hallen adornadas de los requisitos prevenidos per instruccion, presenten las solicitudes documentadas en la Administración de Hacienda pública, en el término de ocho dias, contados desde la insercion de este anuncio. Zaragoza de Settembre de 1863.—El Administrador, P. I., Francisco de A.

era su conceimiento y efectos cor-

Lo que so publica en esto po-

Las conductas de médicocirujano y ministrante de Salillas de Jalon se hallan vacantes desde San Miguel de Seliembre en adelante, sus dotaciones consisten á saber: el primero 400 rs. por beneficencia satisfechos por trimestres del presupuesto municipal, y ademas 8000 rs. por el resto del vecindario, los cuales responderan una junta de ob mayores contribuyentes; y el - segundo 2500 rs. vn. cubiertos on en igual forma. Los que descen ob ser agraciados dirigirán su so. licitudes al presidente de este Avuntamiento en el jérmino de veinte dias, à contar desde el

dia en que sea anunciado el presente.

D. Blas de Bringas, Auditor honorario de marina, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de Zaragoza.

Hago saber: Que á consecuencia de haber fallecido sin hacer disposicion testamentaria Narcisa Manuela Prad y Herrera muger que sué de Manuel Alayelo vecino de Zuera, se llama á todos los que se crean con derecho á heredarle para que dentro del término de 30 dias contados desde la fijacion de este edicto comparezca en este mi Juzgado á deducirlo en forma que asi lo tengo acordado en el espediente incohado por Don Manuel Alayeto y otros sobre declaracion de heredero. Dado en Zaragoza á 31 de Agosto de 1863.—Blas de Bringas.—Por mandado de S. S.a, Mariano Moliner. Clause M. ob anine

D. Jacinto de Alcocer, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

eded pelo negro, ojos garzes, pa-

Edad I i akea estatura semu la

Por el presente se cita, llama y emplaza por primer edicto y pregon á Antonio Sampere v Torres natural de Coro de Vals vecino de Barcelona, soltero, de oficio droguero y de 22 años de edad, y á Angel Henrique y Vals natural de Manresa vecino de Barcelona, soltero, de oficio droguero y de 24 años de edad, para que en elltérmino de nueve dias à contar desde la fecha de su insercion, se presenten en este Juzgado à oir uno notificacion procedente de diligencias en causa que se instruye contra los mismos sobre estafas á diferentes personas, pues si asi lo hacen se les oirá y administrará justicia y caso contrario les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Zaragsza á 27 de Agosto de 1863.—Jacinto de Alcocer. -Por mandado de S. S.a, Justo Almenara.

El Hino, Er. Schweczetarw

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades pecuniarias impuestas á Pedro Fabra en causa seguida contra el mismo y otros sobre muerte, se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado sito en la calle de D. Jaime primero, núm. 54, entresuelo izquierda, el dia 18 del Setiembre y hora de las once de su mañana, y en la villa de Zuera, los bienes sitos en esta villa siguientes:

1. Una casa sita en la Placeta de los carro, de la villa de Zuera, señalada con el número 11, que consta de tres estancias incluso el patio, que confronta por tres lados con otros de la nacion, y por el frente con dicha Plazeta, cuya casa está muy deteriorada, retasada en 3000 rs. yn.

2. Un campo sito en el mismo pueblo y sus términos, partida del Tejar, confrontante con otro de Joaquin Herrero y Antonio Ardeo, de una junta de tierra, tasado en 300 reales vellon.

Quedando rematados dichos bienes en favor del mas ventajoso postor. Dado en Zaragoza 
à 23 de Agosto de 1863.—
Jacinto de Alcoeer.—Por mandado de S. S.a, Justo Almenara.

se especial y on el cose de six ha

little to remains a Deposition the

D. Andres Lorite y Salazar Juez de primera instancia de la Almunia de Doña Godina y su Partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Silverio Yarza y Serafina Yarza, para que en el término de nueve dias comparezcan en este Juzgado en solicitud en forma legal de que se nombre un curador ejemplar á Serafin Varza, que le representa en el juicio verbal que se ha de celebrar entre Manuel Yarza y dicho Serafin, pues pasados sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en La Almunia á 30 de Agosto de 1863.—Andres Lorite.— D. S. O., Miguel Nolivos.

## Parte no oficial.

CARREST SALES

Nueva Feria en Ateca.

En los dias 16, 17, 18 y 19 de Setiembre, á continuacion de la de Calatayud y reemplazando la de Villarroya de la Sierra que se ha suprimido. tendrá lugar en la villa do Ateca, una nueva feria anual, que por la posicion que ocupa, la buena colocacion para personas y ganados, en sus espaciosas posadas y la facilidad de viajar por el ferrecarril promete ser de las mas concurridas y ventajosas para los concurrentes.

La Junta de fábrica de la Iglesia parroquial de Ricla, subastará en el dia 12 de los corrientes á las diez de su mañana las obras que han de egecutarse en la torre y tejado de la misma Iglesia, con arreglo al plano y pliego de condicioues formados al efecto.

bulse sinchog

Este periodice s

Se ha establecido una Aduana en la villa de Isaba, provincia de Navarra, habilitada para la esportacion al estrangero de frutos del pais é importacion de ganados y comestibles.

Creater minero 362

Los Sees. Alcaldes do 651A pro-

Semballa vacante la plaza de Médico del partido de las villas de Isaba y Uztarroz, en el valle de Roncal provincia de Navarra distantes entre si una hora de buen camino, y cuyo vecindario asciende al número de 360 entre ambos pueblos. La dotación anual será la de 10000 rs. vn. ó seau 8176 reales en efectivo dinero y 114 robos de trigo en su especie, con habitacion libre ó su equivalente en metálico y bajo las demas condiciones que se espresarán en la escritura de contrata. Los aspirantes podrán remitir sus instancias al Secretario que suscribe para el dia 20 del próximo mes de Setiembre en que se procederá á la eleccion y nombramiento. algo chale, barba naciente, cara l

Imprenta de Antonio Gallifa